

Guayaquil, Abril 6 del 2004

**Señores
DIPLANIN S. A.
Ciudad**

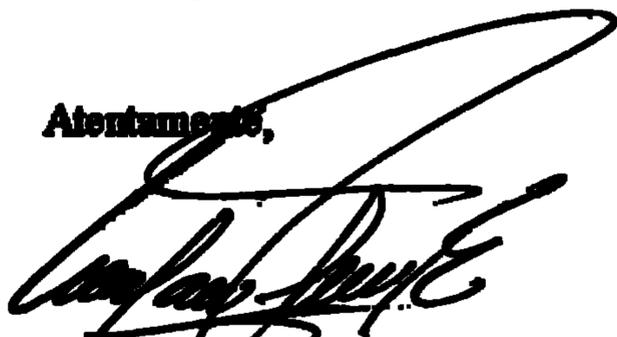
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario, he procedido a examinar los registros contables correspondientes al Ejercicio del año 2003, observando que se ha cumplido con lo que estipula la ley.

Las cifras y resultados guardan una relación lógica y de acuerdo con su actividad comercial que la Compañía ha sostenido durante el ejercicio económico del año 2003.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,



**EC. MARCO LOSSA
COMISARIO**

